NÚMERO DE CONTRATO	078	**VALOR INICIAL**	SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($7.733.326)	**PLAZO INICIAL**	03 de marzo del 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VERGARA.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	03 de septiembre del 2025 al 02 de octubre del 2025	**SUPERVISOR**	ZULLY ANDREA OSORIO CRIOLLO Comisaria de Familia		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAROLAY YULIETH MENDOZA MAHECHA	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	1077974366		
TELÉFONO DE CONTACTO	3228172050	**DIRECCIÓN**	Carrera 4 #9-35 manzana 10 Barrio Villa María		
FECHA ACTA DE INICIO	03 de marzo del 2025	**PRÓRROGA**	N/A		
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($727.272)	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 de diciembre del 2025		
DESARROLLO DEL INFORME					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES					
Descripción de la obligación: Prestar el servicio de hogar de paso conforme los lineamientos del ICBF, hasta para 8 eventos durante la vigencia del contrato, en el marco del artículo 57 de la ley 1098 de 2006.					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS					

- El hogar de paso se encuentra ubicado en el barrio Villa María (carrera 4 #9-35 manzana 10) y cuenta con los lineamientos establecidos y aprobados por ICBF.

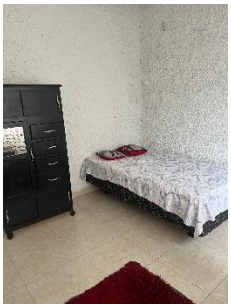


OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación:
Garantizar atención 24 horas, 7 días a la semana para la ubicación inmediata de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la solicitud de las entidades.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El hogar de paso del municipio prestó su servicio las 24 horas del día los 7 días de la semana a 1 menor de 9 años de edad.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación:
Garantizar el suministro de la alimentación balanceada de acuerdo con la minuta establecida.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La menor contó con el servicio de alimentación (desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena) de manera balanceada y nutritiva, respetando la minuta establecida.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Descripción de la obligación: Gestionar con el suministro de seguridad social en salud la atención de forma inmediata y oportuna de los niños, niñas y adolescentes al ingreso y durante la permanencia en el servicio para las situaciones de atención por urgencia.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Junto con la comisaría de familia se redacta un comunicado dirigido al centro de salud del municipio en donde se solicita la atención inmediata por el servicio de urgencia de ser requerido a todos los menores al momento del ingreso al hogar de paso.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Descripción de la obligación: Fortalecer las practicas saludables en seguridad alimentaria y nutricional, higiene y autocuidado.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
- Al llegar al hogar de paso se realizará una integración mediante la cual los niños, niñas y adolescentes aprenderán sobre la higiene personal, el autocuidado y la importancia de ésta para la salud. Adicional a ello se darán a conocer las normas dentro del Hogar de Paso y se presentarán los menores entre si logrando con ello una sana convivencia.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Descripción de la obligación: Brindar un ambiente físico higiénico, seguro y estimulante y afectuoso para los niños, niñas y adolescentes, durante su estadía.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
El hogar de paso siempre se encuentra aseado, seguro y brinda a los menores un estado de paz y estimulación generando con ello una amena y sana convivencia, logrando con ello que su proceso sea más tranquilo.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación:
Promover los valores y el desarrollo de habilidades sociales, según el ciclo vital de los niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cada menor realizará una actividad sobre la importancia de los valores y posterior a ello se realizará un compartir.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación:
Promover una dinámica relación que favorezca la escucha y participación de los niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los menores se integrarán al realizar las actividades del hogar de paso (ejercicio en la mañana, refuerzo de lectura en la tarde de manera que compartan entre sí.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación:
Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación sana del tiempo libre, según intereses, habilidades y etapas del ciclo vital.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se designa una habitación con juguetes, libros, elementos para la realización de manualidades, esto con el objetivo que los menores ocupen su tiempo libre y no afecte su salud mental el encierro.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en las actividades de la familia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A la hora de la alimentación, asignación de tareas y esparcimiento al aire libre todos los miembros del hogar deberán participar.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Promover y garantizar el acceso a la información.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Todos los menores serán informados de su proceso de restablecimiento de derechos durante su estadía en el hogar de paso. Se realizarán visitas y acompañamiento de psicología y trabajo social desde comisaria de familia dentro del hogar de paso.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o recreativas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se les brinda a los menores el acceso a implementos deportivos y el espacio para que puedan realizar actividades de integración entre sí.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Orientar a los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen y afronten la situación

de riesgo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Al ingresar al hogar de paso se les informa y explicará a los menores las diferentes situaciones de riesgo con las cuales se pueden encontrar y como se deben afrontar.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Entregar oportunamente la dotación básica, dotación personal, y los implementos de aseo personales necesarios durante la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el hogar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cada menor recibe al ingreso del hogar la dotación necesaria de prendas de vestir e implementos de aseo de acuerdo a su edad.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Informar a los niños, niñas y adolescentes sobre su situación actual, porque se encuentran en el programa y en el proceso a seguir.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los menores son informados durante la estadía en el hogar de paso sobre su proceso.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
No tomar ni publicar fotos, videos, audios, y/o cualquier tipo de contenido de los niños, niñas y adolescentes que llegan al hogar.

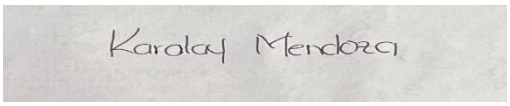
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La información e identidad de los menores es confidencial.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de la obligación
Mantener la confidencialidad de la información que le sea suministrada en razón del

contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Toda la información suministrada será confidencial durante y posterior al contrato.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Descripción de la obligación Las demás que por ley o la naturaleza del contrato se identifiquen como relevantes para incorporarlas al mismo o por solicitud del Supervisor del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
- El hogar de paso esta presto para la atención de menores las 24 horas del día los 7 días de la semana.
La contratista presenta pago de seguridad social del mes de septiembre del 2025.
Observaciones Contratista: Para efectos de protección de datos e identidad de todos los usuarios involucrados en los procesos de la comisaría de familia, únicamente se relacionan las iniciales de sus nombres.
Observaciones Coordinador: El presente informe es elaborado por el contratista a órdenes del supervisor conforme a lo establecido en la ley 1474 de 2011



KAROLAY MENDOZA MAHECHA
CONTRATISTA



ZULLY ANDREA OSORIO CRIOLLO
COMISARIA DE FAMILIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077974366		MENDOZA MAHECHA KAROLAY YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 5 6 22	VILLETA-CUNDINAMARCA	8444746	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1871411095	9492482720	I	2025/10/16	2025/10/22	NEQUI	6	$471,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: VILLETA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC	1077974366	MENDOZA KAROLAY	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF22	30	$1,423,500	$28,500	14-25	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$34,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077974366		MENDOZA MAHECHA KAROLAY YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 5 6 22	VILLETA-CUNDINAMARCA	8444746	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1871411095	9492482720	I	2025/10/16	2025/10/22	NEQUI	6	$471,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$200	$0	$34,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$34,700	$200	$0	$34,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$200	$0	$28,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$28,500	$200	$0	$28,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$700	$0	$178,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$700	$0	$178,700
TOTAL				1	$469,000	$2,000	$0	$471,000